

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL – SECRETARIA SALA
LABORAL
BARRANQUILLA – ATLÁNTICO**

**ADRIANA HERNÁNDEZ ROJAS Vs SERVICIOS POSTALES
NACIONALES**

Rad <73.085>

INFORME SECRETARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 129 del Código General del Proceso, la solicitud de reposición y en subsidio apelación presentado por el apoderado judicial de la parte demandada MIGUEL JIMÉNEZ JMÉNEZ contra el proveído de fecha 14 de marzo de 2024, proferido por la Honorable Magistrada ponente de la sala primera de Decisión Laboral de esta Corporación, Dra. Claudia Maria Fandiño de Muñiz, se coloca en secretaria a disposición de las partes por el término de tres (3) días, los cuales inician a partir del ocho (08) abril de 2024 a las 7:30 a.m. y finalizan el día diez (10) del mismo mes y año a las 4:00 p.m.

Barranquilla, 04 de abril de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Antonio Leones Carrascal'.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario.-



FIJACION EN LISTA

Artículo 110 y 353 del Código General Del Proceso

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	MAGISTRADO
73085	ORDINARIO	ADRIANA HERNÁNDEZ ROJAS	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO APELACION	08 abril 2024	10 abril 2024	DRA. FANDIÑO

NOTA: ESCRITO DEBIDAMENTE CARGADO EN TYBA

Fecha de publicación

Barranquilla, cinco (05) de abril de 2024

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
SECRETARIO